

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 4º E.S.O.

REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Serán los siguientes:

- **Evaluación inicial**

Para conocer el punto de partida, se realizará un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá para comprobar conocimientos previos y establecer estrategias de profundización; y para el alumnado, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Se hará mediante una breve encuesta oral y examen escrito.

- **Cuaderno del profesor**

Constará de fichas de seguimiento personalizado, donde se anotarán: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor se realizará una observación diaria, también una supervisión del cuaderno o carpeta del alumno, así como tomar nota de sus intervenciones.

- **Pruebas objetivas**

Serán lo más variadas posibles. Pueden ser orales y/ o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se medirá el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evaluarán la capacidad del alumnado para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre distintos factores, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** tendrán como objetivo la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: ABP (aprendizaje basado en proyectos).
- Trabajos individuales y/o grupales sobre distintos temas.

Fichas de observación de actitudes del grupo-clase.

Rúbricas de evaluación:

- Rúbricas para la evaluación: de cada unidad didáctica, de la tarea competencial, del trabajo y de comprensión lectora.

- Rúbricas para la autoevaluación del alumno: de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.
- Fichas-registro para la valoración de la expresión oral y escrita.

Cuaderno del alumno: se recogerá información también de forma puntual del cuaderno, también de manera digital a través del aula virtual de EducaMadrid para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

Observación diaria: valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar los distintos hábitos y comportamientos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

La calificación final de cada trimestre vendrá determinada por:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota de cada evaluación se obtendrá de la media ponderada siguiente:

55%. Exámenes. Se harán dos exámenes escritos en cada evaluación. Se tendrá que obtener una nota superior a un 5 para poder aprobar la evaluación.

45%. Cuaderno realizado correctamente y herramientas de evaluación del trabajo competencial (25% y 20%).

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo competencial	45%
Pruebas de evaluación escritas	55%
Calificación total	

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Alumnos que tengan las tres evaluaciones aprobadas:

No tendrán que realizar el examen de la convocatoria final. Su nota final será la media aritmética de la nota obtenida en cada evaluación. Hasta que termine el curso, estos alumnos seguirán realizando trabajos, actividades, etc. que les supondrán, si están realizados correctamente, **medio punto más** en la nota final.

Los exámenes de la convocatoria final los realizarán aquellos alumnos que tengan todas o alguna/s de las evaluaciones sin aprobar (no recuperadas).

Casos que podrían darse (casuística):

Alumnos que tengan que recuperar las tres evaluaciones:

La nota final del examen supondrá un 60% de la nota, obteniendo el 40% restante, de la nota media de clase que hayan obtenido a lo largo de las tres evaluaciones del curso, por actividades, trabajos, cuaderno, etc.

Alumnos que tengan que recuperar dos evaluaciones:

La nota final del examen supondrá un 60% de la nota, obteniendo el 40% restante de la nota media de clase obtenida en las dos evaluaciones no recuperadas. La nota final de la asignatura será la media ponderada de la evaluación que tenían aprobada (33,3%) con la nota del examen (66,6%).

Alumnos que tengan que recuperar una evaluación:

La nota final del examen supondrá un 60% de la nota, obteniendo el 40% restante de la nota media de clase obtenida en la evaluación no recuperada. La nota final de la asignatura será la media ponderada de las dos evaluaciones que tenía aprobadas (66,6%) con la nota del examen (33,3%)